

La concentración de inmigrantes en las escuelas españolas

*Héctor Cebolla Boado **

Tema: La concentración de alumnos inmigrantes en algunas escuelas genera intensos debates y ha provocado la puesta en marcha de diversas medidas.

Resumen: Este análisis aborda uno de los asuntos que más preocupan a las poblaciones autóctonas en los países receptores de flujos migratorios: la concentración de inmigrantes en algunas escuelas y la estigmatización que las persigue. En él se trata de cuantificar la concentración de inmigrantes en las escuelas españolas y de medir sus consecuencias. Además, se presenta una reflexión sobre las medidas más destacadas que tradicionalmente se han tomado al respecto en otros países y se evalúa la pertinencia de las mismas en el caso de España.

Análisis:

Introducción

Entre los muchos retos que se presentan a lo largo del proceso de inserción de la población inmigrante, aquellos que tienen que ver con el acceso de los extranjeros a los servicios públicos se encuentran entre los que despiertan más interés mediático y, en muchas ocasiones, alguna alarma social y una atención prioritaria por parte de las administraciones públicas competentes. Quizá, la incorporación de los hijos de los inmigrantes al sistema escolar genera alguno de los debates más intensos ya que influyen muy directamente en las opiniones que los nativos tienen sobre la inmigración en general y, como no podría ser de otra manera, sobre las consecuencias que ésta tendrá sobre la sociedad del futuro.

Los estudios internacionales que permiten comparar el rendimiento escolar medio de las economías avanzadas han revelado que (con la excepción de Canadá, Nueva Zelanda y Australia) los inmigrantes presentan de forma sistemática resultados escolares muy inferiores a los de los nativos, incluso aunque sus expectativas individuales y las de sus familias sean relativamente ambiciosas, lo que sugiere que comprenden en términos generales la importancia del sistema educativo para garantizarse una movilidad social ascendente. Los factores que explican la desventaja educativa de los hijos de los inmigrantes son muy variados. La migración implica la pérdida de una parte muy significativa del capital humano que los individuos pueden adquirir en origen (conocimiento del idioma, reglas de funcionamiento de las instituciones sociales, etc.). Esta desventaja tiende a neutralizarse cuando transcurre algún tiempo desde la migración. Sin embargo, incluso aunque el tiempo de residencia suele explicar la mejora inicial de sus perspectivas, algunos colectivos inmigrantes permanecen sobre-

* *Profesor de Sociología en la UNED*

representados en los segmentos menos favorecidos de la estructura social, lo que a su vez puede explicar porqué en distintos países su rendimiento escolar medio está muy por debajo del de los nativos.

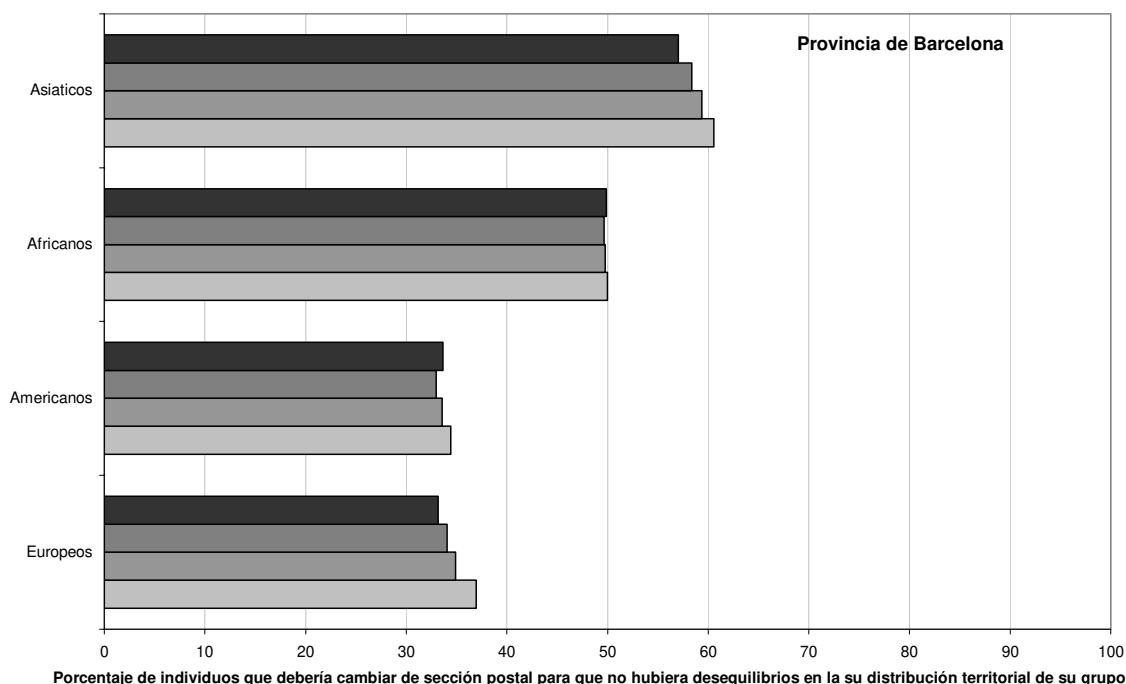
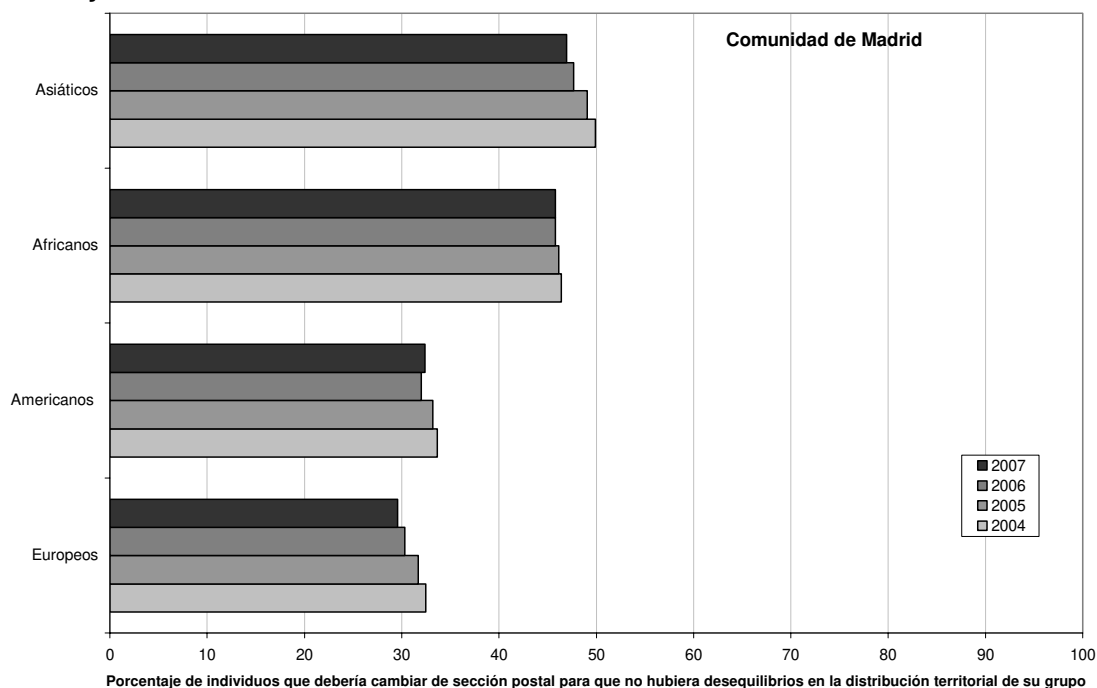
En la mayoría de los países de Europa continental este argumento resulta clave para explicar la persistente desventaja escolar de los inmigrantes (y de sus descendientes). Sin embargo, aunque parte de su desventaja inicial se reduzca con el tiempo hasta igualarse con los nativos de su misma clase social, muchos observadores influidos por el contexto norteamericano defienden la importancia de explicaciones basadas en las características intrínsecas de cada grupo nacional (o étnico). Esto sucede porque los inmigrantes representan un colectivo fácilmente identificable, lo que facilita la elaboración de argumentos que utilizan su distancia cultural con la sociedad de acogida o sus características étnicas para explicar la persistencia de su desventaja media. Esta es la razón principal por la que los autóctonos tienden a estigmatizar los centros escolares en los que se concentran los inmigrantes (y sus descendientes) por ser un grupo visible y diferenciable con niveles de éxito escolar llamativamente bajos.

La concentración espacial de los inmigrantes

El precio de la vivienda, los mercados laborales locales, o las redes sociales en las que los individuos se insertan (muchas de las que funcionan a partir del principio de la solidaridad étnica) explican porqué nativos e inmigrantes presentan niveles relativamente altos de segregación espacial en las sociedades de inmigración de nuestro entorno.

En España podemos describir con cierta precisión los niveles de segregación residencial de los inmigrantes de distintos orígenes nacionales utilizando el Padrón Municipal Continuo (Instituto Nacional de Estadística), incluso aunque este instrumento imponga algunas limitaciones. Fijémonos en cómo los inmigrantes se reparten en las provincias de Madrid y Barcelona por grandes regiones de nacionalidad (África, América, Asia y Europa). Éstas son dos de las provincias en las que el tamaño relativo de la población inmigrante es mayor de todo el Estado. Además, están dominadas por dos grandes núcleos urbanos y una serie de ciudades satélites a su alrededor altamente integradas en el mercado laboral madrileño y barcelonés. Los gráficos que se muestran a continuación pueden ser interpretados como el porcentaje de individuos de cada uno de estos orígenes que debería cambiar de sección postal (lugar de residencia) en la provincia para que su distribución en el territorio fuera similar a la de los nativos (índices de disimilaridad para cada grupo).

Figura 1. Patrones de concentración residencial de los extranjeros en las provincias de Madrid y Barcelona



Fuente: elaboración propia a partir del Padrón Municipal Continuo (Instituto Nacional de Estadística).

Como se puede ver, los niveles de concentración en las dos provincias son muy similares, aunque visiblemente superiores en el caso de los asiáticos en Barcelona, provincia en la que esta comunidad es más numerosa (y en la que los paquistaníes son mayoría). Podemos así ver que en el conjunto de estos territorios, en torno al 50% de los asiáticos deberían cambiar de sección postal para no estar espacialmente concentrados. Los africanos también presentan una concentración territorial muy notable (aunque por

debajo del 50%). Europeos y americanos están poco concentrados aunque algo más de un tercio de todos ellos deberían trasladarse para no estar espacialmente concentrados.

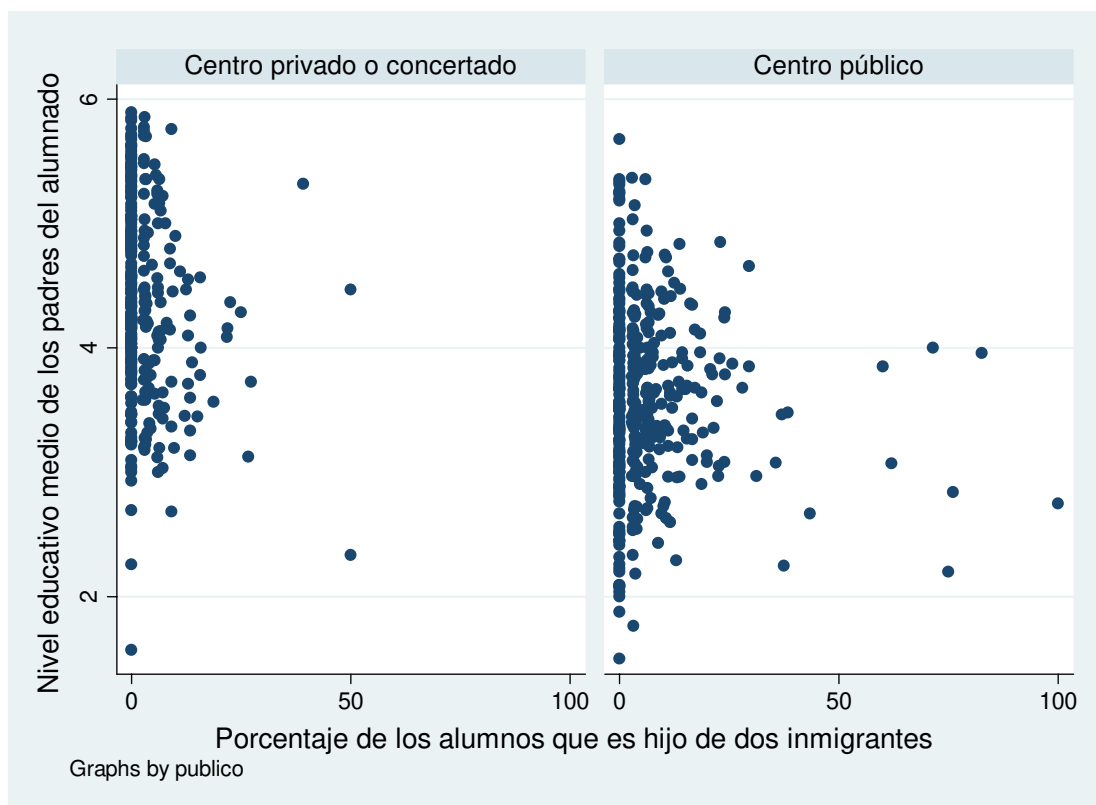
La Figura 1 ofrece información para cuatro años: 2004-2007. La comparación de este indicador a lo largo del período sugiere que la concentración residencial podría reducirse a lo largo del tiempo (algo que no parece suceder para los africanos en ambas provincias), aunque este proceso sería muy lento y podría tener un tope máximo que no podemos aún vislumbrar.

Por lo que sabemos de otros países europeos, la sobre-representación de hogares inmigrantes en determinadas áreas de las grandes ciudades estimula a su vez un proceso que refuerza la concentración residencial de los inmigrantes: la huida de los autóctonos. Si esto sucediera, algunas familias no inmigrantes abandonarían su lugar de residencia tradicional en busca de espacios sociales en los que la presencia de inmigrantes sea menor. Esto no sólo incrementa el peso relativo de los inmigrantes en determinados entornos, si no que, además, la caída de la demanda por parte de familias autóctonas abarata el precio que se paga por residir en estas áreas de alta concentración, lo que a su vez deja más espacio para llegada de nuevas minorías.

La segregación residencial de los inmigrantes no tiene una traducción inmediata en su concentración escolar. Sin embargo, hay varias razones por las que ambos fenómenos están íntimamente relacionados, ya que los sistemas de puntos que muchos centros escolares utilizan para seleccionar a sus estudiantes premian el hecho de que la residencia familiar esté cerca del colegio. En términos generales se podría decir que los procesos que concentran a los inmigrantes en determinados centros escolares son los mismos que explican la concentración residencial. Pero es probable que existan consideraciones especiales en algunas familias inmigrantes que podrían valorar la protección que recibirían sus hijos contra la discriminación en un espacio altamente concentrado. Además, entornos étnicamente más homogéneos contribuirían a la socialización de los niños en ambientes más cercanos a los de su cultura de origen, algo que –según sabemos a través de estudios realizados en otros países de nuestro entorno europeo– parece ser muy valorado por algunos grupos nacionales.

Existen pocos instrumentos para cuantificar la concentración de los inmigrantes en los centros escolares españoles. A pesar del interés que este asunto genera en la opinión pública, las comunidades autónomas ofrecen muy poca información al respecto. Con la excepción de algunos estudios que han cuantificado los niveles de concentración escolar de los inmigrantes –sobre todo en Cataluña (Informe del *Sindic de Greuges*)–, el único instrumento que nos permite tener una idea aproximada al respecto es la muestra española de la encuesta PISA –*Programme for International Student Assessment* (Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos)– de la OCDE. Esta encuesta es una muestra representativa de estudiantes en el final de la educación secundaria en España a partir de más de 680 colegios extraídos de todo el territorio nacional. Desafortunadamente, el reducido tamaño de esta muestra no permite un análisis de lo que sucede en cada una de las Comunidades Autónomas (ni siquiera en las que tienen una submuestra propia). Con todo, PISA nos permite tener una gruesa imagen de cuántos colegios podrían estar afectados por los problemas relacionados con la concentración de inmigrantes. Fijémonos en la Figura 2, que se presenta a continuación, con un gráfico para los centros privados o concertados y otro para los públicos. En ellos se presenta información sobre el porcentaje de hijos de dos inmigrantes nacidos fuera de España (ejes horizontales) y el nivel educativo de los padres (que podemos tomar como una aproximación a su desventaja socioeconómica familiar).

Figura 2. Colegios públicos y privados/concentrados en función del porcentaje de inmigrantes y de la educación media de los padres de su alumnado



Nota: cada unidad es un colegio.
Fuente: elaboración propia a partir de PISA, 2006.

Podemos así confirmar que existen niveles muy altos de concentración en un pequeño grupo de colegios. Estos gráficos también evidencian las enormes diferencias que existen entre centros escolares públicos y privados/concertados tanto en lo que se refiere a la concentración de inmigrantes como a la composición educativa de las familias que escolarizan en ellos a sus hijos. En el gráfico de la derecha podemos identificar claramente un pequeño grupo de colegios en los que la concentración de inmigrantes es muy alta (por encima del 50%), precisamente algunos de los que escolarizan a hijos de familias más desfavorecidas (o lo que es lo mismo, con un perfil educativo de los padres de los alumnos muy bajo). Con mucha seguridad estos colegios estarán situados en las grandes ciudades españolas, y en especial en Madrid y Barcelona. En cambio, el gráfico de la izquierda sugiere que en los colegios privados el perfil educativo medio de los padres es generalmente más alto y que, con poquísimas excepciones, no tendrán mayores problemas por la sobre-representación de inmigrantes. Es decir, aunque los problemas relacionados con la concentración puedan sólo afectar a una minoría de la población escolar, ésta es ya muy fácilmente localizable.

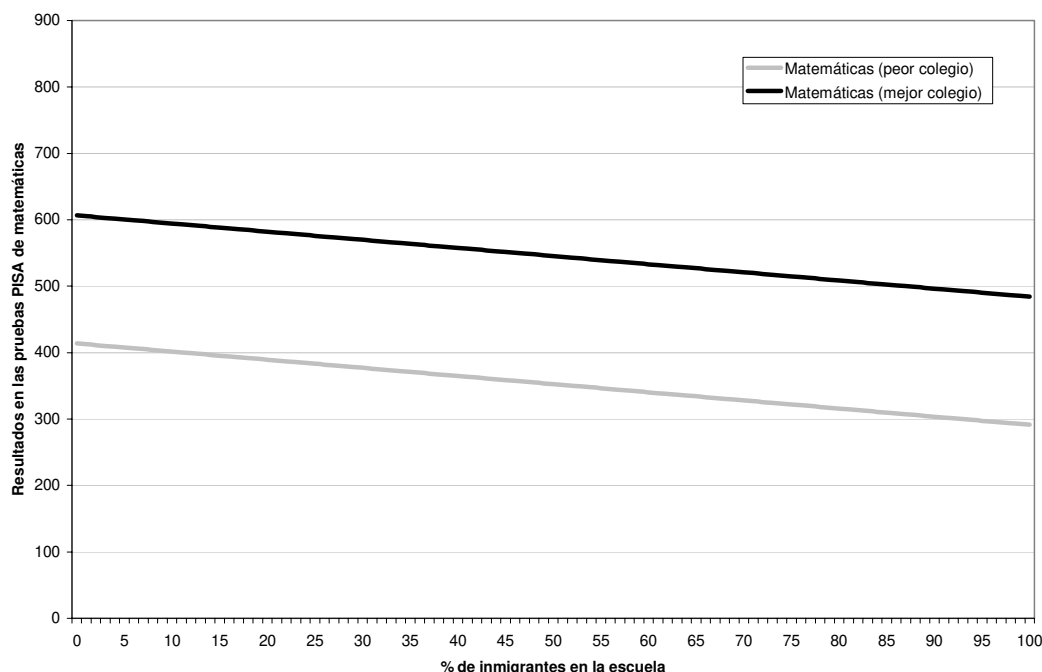
¿Es un problema la concentración?

Es obvio que la pregunta pertinente una vez descritos los niveles de concentración es: ¿qué problemas impone la concentración de inmigrantes en las escuelas? Resulta sorprendente que en España no existan instrumentos accesibles que permitan responder con precisión a esta pregunta. Es alarmante que los responsables de las administraciones públicas competentes en materia de educación se pronuncien con

rotundidad sobre los problemas relacionados con la concentración de inmigrantes en algunas escuelas sin que exista consenso entre los expertos en esta materia (no ya sólo en España, sino también en otros países de nuestro entorno europeo), como también lo es que no diseñen instrumentos específicos para desarrollar este área de investigación y poder así dar respuestas contundentes. Esto es una muestra más de la imprevisión y la escasa reflexión con la que España ha reaccionado ante la llegada de inmigrantes, el cambio social más importante de los muchos que se han sucedido en las últimas décadas por la insólita rapidez con la que el país ha pasado de un *stock* apenas apreciable de inmigrantes a contar con un porcentaje de extranjeros residentes muy apreciable.

De nuevo, casi sólo podemos recurrir a la muestra española de PISA 2006 para cuantificar el perjuicio que sobre el rendimiento medio del alumnado de escuela tiene la presencia de un volumen variable de hijos de inmigrantes. Como podemos ver en la Figura 3, la concentración de inmigrantes en las escuelas españolas está claramente relacionada con un peor rendimiento de los estudiantes en las pruebas PISA (en matemáticas), algo que se podría aplicar tanto a los peores como a los mejores colegios que entraron en la muestra PISA-España en el año 2006. Para describir esta tendencia media de forma gráfica podemos decir que la brecha en el rendimiento medio de un colegio seleccionado al azar en el que no haya inmigrantes y otro en el que todos los alumnos sean hijos de nacidos fuera, se aproxima al 25%.

Figura 3. Simulación del efecto de la concentración de inmigrantes en las notas obtenidas en los ejercicios de matemáticas en PISA 2006 para el mejor y el peor colegio de la muestra española



Fuente: elaboración propia a partir de PISA 2006 (estimación realizada con regresiones lineales multinivel).

No obstante, es importante subrayar que los problemas relacionados con la concentración de inmigrantes en algunas escuelas no se agotan en la caída media del rendimiento escolar de sus alumnos. La escolarización primaria y, en menor medida, la secundaria son momentos clave en los procesos de socialización de los individuos en los

que se configuran muchos de los elementos clave que marcarán sus trayectorias vitales. Durante este período se comienzan a conformar (al menos en parte) las redes sociales de los individuos y se empezará a formar la percepción que del conjunto de su sociedad de residencia tendrán los ciudadanos del futuro. Los procesos de concentración escolar de algunas minorías (como también los de segregación residencial), podrían agudizar divisiones sociales y así crear problemas que tendrían un difícil tratamiento en el medio y largo plazo. Sin embargo, los factores por los que las familias autóctonas estigmatizan los centros escolares en los que más se concentran los inmigrantes parecen estar más relacionados con el rendimiento escolar que con estos otros problemas, sin que con ello se pueda decir que sean menos relevantes en el medio y largo plazo.

Sobre las soluciones

¿Y cómo se puede reaccionar ante este problema? Los expertos debaten desde hace años sobre las causas del problema y las estrategias de intervención que resulten más idóneas. El asunto es complicado ya que existen diversos procesos por los que la concentración de inmigrantes podría perjudicar el rendimiento medio, y cada uno de ellos requiere una solución distinta, a veces incluso incompatibles entre sí.

Cuando las familias autóctonas abandonan aquellos centros escolares en los que se concentra la población inmigrante presuponen, como lo hacen muchas administraciones públicas, que el origen del problema está directamente vinculado con la sobre-representación de inmigrantes en su alumnado. Ante esta creencia muchos piensan en la dispersión de los inmigrantes en el mapa escolar como la única solución posible. Quienes apoyan esta visión estarían incluso dispuestos a asumir los altos costes (y el escaso éxito) que las políticas de dispersión de inmigrantes y minorías étnicas han tenido en otros países (como EEUU, uno de los pioneros en esta materia). Sin embargo, estos argumentos ignoran que el rendimiento también cae en estos centros por el simple hecho de que escolarizan de forma casi exclusiva a estudiantes procedentes de entornos sociales poco favorecidos, independientemente de si son o no inmigrantes. Es más, la investigación llevada a cabo por sociólogos y economistas en varios países europeos sugiere que la principal causa del problema es la concentración de la población más desfavorecida (inmigrante o autóctona) en algunos centros escolares generalmente de titularidad pública. En este contexto, la dispersión de la población inmigrante no contribuiría a remediar la desigualdad de resultados entre centros, o lo haría sólo marginalmente. Antes bien, la solución al aparente problema de la concentración de inmigrantes debería venir de la puesta en práctica de medidas que contribuyan a reducir la desventaja educativa del conjunto de la población menos favorecida, es decir, a través de políticas universales que promuevan la igualdad educativa.

Realizar un resumen de la diversidad de medidas que las administraciones públicas competentes en materia educativa ponen en práctica en España para abordar los problemas relacionados con la concentración de inmigrantes resulta difícil dada la descentralización del sistema educativo español. Aunque el debate está abierto en todas las Comunidades Autónomas en las que la inmigración tiene algún peso, quizá sea Cataluña aquella en la que la reflexión ha estado más articulada y el debate público ha resultado en propuestas más atrevidas. Por ejemplo, hace ya algún tiempo que ciertos municipios catalanes (entre otros, Banyoles, Guissona, Manlleu, Martorell y Olot) se plantearon estrategias en favor de la dispersión de inmigrantes. En cambio, a principios de 2008 el gobierno de la Generalitat adoptó una polémica decisión que persigue la creación de centros escolares especiales para la primera acogida de inmigrantes recién llegados a Cataluña. Esta medida es una alternativa a la intervención más tradicional que combina la llamada “matrícula viva” (mecanismo que permite escolarizar a niños una vez

que el curso ya ha comenzado) y las aulas de acogida que existen en muchos centros escolares (que facilitan la primera inserción de los llegados, ofreciendo apoyo en aquellos aspectos que pueden resultar más conflictivos para los nuevos estudiantes, sobre todo el conocimiento del idioma utilizado en el sistema escolar). La idea de crear estos centros escolares especiales despertó un gran rechazo por parte de sindicatos y muchas asociaciones de docentes, al institucionalizar un sistema que concentra a los inmigrantes de forma organizada. El debate que ha tenido lugar desde entonces parece confundir dos problemas que deberían ser tratados de forma independiente. En primer lugar, todos los sistemas escolares deben tomar medidas de primera acogida que garanticen la inserción de los recién llegados. Este problema tiene un recorrido relativamente corto, sobre todo si la recepción de los recién llegados es eficaz y favorece el aprendizaje del idioma de su nueva sociedad de residencia, lo que le permitirá una relación fluida con el sistema escolar. Sin embargo, esto no garantiza que se reduzca el impacto negativo que sobre el rendimiento parece tener la concentración de inmigrantes, algo que –según sucede en otros países europeos– sigue siendo un problema cuando se escolariza a las sucesivas generaciones de autóctonos que han nacido en el seno de familias procedentes de la inmigración (las llamadas segundas y terceras generaciones).

Ante la persistencia de este fenómeno es imprescindible tomar medidas que ataquen la raíz del problema. Hasta la fecha parecen haberse adoptado tres grandes estrategias que funcionan en algunos casos de forma simultánea. La primera es la creación de áreas de influencia en torno a las escuelas, es decir, una delimitación por barrios (u otras unidades geográficas del mapa escolar) que imponen la escolarización de los estudiantes en colegios concretos. Siempre y cuando estos sistemas de zonificación combinen áreas urbanas con distinto perfil de clase, el resultado será la dispersión de alumnos por origen social. Incluso aunque este sistema pueda parecer deseable, no garantiza la evitación de algunos centros por parte de las clases altas y medias de la población autóctona que recurren a aquellos centros que, a través de distintos medios, logran ignorar la regulación vigente, lo que incluso podría incrementar las desigualdades educativas. El segundo de los sistemas es el que asigna puntos a los solicitantes para la entrada en cada escuela. La distribución de puntos puede hacerse de forma que se consiga cierta mezcla entre perfiles sociales y estatus migratorios. Sin embargo, un mercado escolar altamente segmentado por titularidad de los centros escolares como el español podría favorecer la estigmatización de algunos centros y la apreciación de otros (probablemente privados o concertados) a los que, de nuevo, recurrirían preferentemente las clases medias y altas. La tercera alternativa parece ser la creación de zonas escolares en las que las administraciones competentes en materia educativa inviertan recursos extras con el fin de neutralizar la desventaja que de por sí tienen los alumnos que se escolarizan en ellos (ya sea por su estatus migratorio o por su extracción de clase social). Este sistema, que ya existe en algunas Comunidades Autónomas, ha funcionado durante algún tiempo en Francia, uno de los países europeos que mejores estadísticas educativas produce y en el que la desigualdad educativa en la enseñanza secundaria entre inmigrantes y nativos más se ha reducido. Las “zonas de educación prioritaria” se han revelado como una de las mejores opciones para reducir la desigualdad educativa sin necesidad de dispersar selectivamente a la población en función de sus características.

Aunque el ejemplo de las políticas seguidas en algunos países de la UE para tratar con este problema pudiera resultar muy apropiado, España podría presentar características propias que explicarían lo desenfocado del debate que está teniendo lugar en la actualidad. El problema de la concentración requiere un conocimiento profundo de las causas que producen la concentración y de las razones por las que ésta reduce el rendimiento. Este debate no puede estar dominado por los problemas que son propios de

los recién llegados al sistema escolar ya que es previsible que tenga consecuencias perdurables en el largo plazo. En realidad, las políticas que atajen las diferencias entre centros con más y menos inmigrantes tendrían que pensarse de forma simultánea con otras más generales que persigan reducir las diferencias entre aquellos centros escolares en los que se escolarizan los hijos de las clases medias y altas frente a los que acogen a los nativos de clases menos favorecidas. Esto requiere un planteamiento a largo plazo sobre qué sistema educativo queremos más allá de las consecuencias del *shock* demográfico que en el sistema escolar ha sufrido por la llegada de intensos flujos migratorios en los últimos años.

Conclusión: Aunque en los últimos tiempos el debate sobre el efecto de la concentración de inmigrantes en algunas escuelas se haya simplificado enormemente, existen varias razones/causas por las que en la práctica se observa una relación negativa entre concentración y rendimiento escolar. La dispersión de los hijos de inmigrantes en el mapa escolar sólo sería eficaz si la raíz del problema tuviera que ver con la condición inmigrante de sus familias y no tanto con sus orígenes de clase social. Si nos fijamos en lo que ha sucedido en otros países de nuestro entorno, el peor rendimiento medio de algunas escuelas suele tener mucho más que ver en el medio y largo plazo con la desventaja de clase de las familias de sus alumnos que con su lugar de nacimiento. Ante este panorama, las intervenciones públicas deberían favorecer medidas eficaces de naturaleza universal en favor de la igualdad educativa. En cambio, la dispersión de hijos de inmigrantes en el mapa urbano podría no garantizar la reducción de la desigualdad de resultados entre centros escolares.

Héctor Cebolla Boado
Profesor de Sociología en la UNED